

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

576. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 197 del Real Decreto 2.568/1986 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de aplicación a tenor del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla, se adjunta para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea en la sesión resolutive ORDINARIA celebrada el 10 DE JUNIO DE 2022.

--APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

--CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA CIUDAD DE MELILLA PARA EL DESARROLLO DE DIVERSOS PROGRAMAS DE INTERÉS MUTUO CENTRADOS EN ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS DESFAVORECIDAS 2022-2023

-- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE VIAL PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, ACTUALMENTE DENOMINADO COMO "FALANGISTA PEDRO MADRIGAL" POR SU NUEVO NOMBRE COMO "MANUEL DE CASAS MARTÍNEZ"

ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

--PROPUESTA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SANIDAD ANIMAL

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

-- **DESESTIMACIÓN DE LA MOCION GRUPO PP NÚM. 25/2021;** MODIFICACIÓN DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

-- **DESESTIMACIÓN DE LA MOCIÓN GRUPO PP - NÚM. 4/2022;** REVISIÓN DEL CONCEPTO ESTRATÉGICO DE LA OTAN

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Pleno de la Asamblea en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 50.4 del Reglamento de la Asamblea (BOME extraordinario nº 10 de 18 de abril de 2018) y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 21 de junio de 2022,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany